



la seguridad
es de todos

Míndefensa



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA.
CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA.**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO. No. 214

REFERENCIA: EXPEDIENTE No. 15022017-009 PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO, ADELANTADO POR PRESUNTA VIOLACION A NORMAS DE MARINA MERCANTE.

PARTES: MARY FLOR VILLA NOEL IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANIA No. 45.686.671 DE CARTAGENA Y JAVIER CASTRO ANGULO IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA No. 1.047.372.759 DE CARTAGENA, EN CALIDAD DE PROPIETARIA Y OPERADOR DE LA MOTONAVE COKY COKY CON NUMERO DE MATRICULA CP-05-1208-B.

AUTO: DE FECHA DOCE (12) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) POR MEDIO DEL CUAL SE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR.

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY CINCO (05) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE (2.019) A LAS 08:00 HORAS Y SE DESFIJA A LAS 18:00 HORAS DEL MISMO DIA.


EDWING JOSE BERRIO PIZZA.

ASESOR JURÍDICO CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA.

"Consolidemos nuestro país marítimo"

Dirección Edificio B.C.H. - La Matuna, Cartagena

Teléfono (5) 6643237. Línea Anticorrupción 01 8000 911 670

Línea gratuita de Atención al Ciudadano: Nacional 01800 115 966 – Bogotá 328 6800

dimar@dimar.mil.co - www.dimar.mil.co